

cadores, Vicario de la casa | de santa Maria Magdalena de Ialtepec en la Misteca al | ta de la Prouincia de san Hyppolito martyr de Oaxac, | Coronista de la dicha Prouincia. En la solemne | festiuidad que los Prelados, y Ministros desta Nacion | hazen en el insigne Conuento de Yanhuytlan, en | hōra de nuestro glorioso Padre santo Domingo, Patron, y Abogado desta Na- | cion. Año de 1618.

«Con licencia. | En Mexico, en la Imprenta del Bachiller Iuan Blanco | de Alcaçar en la calle santo Domingo, pared, y | medio de la Inquisicion. Año de 1619.»

A la vuelta el escudo de la Orden dominicana.

Licencia arzobispal y aprobacion de la Orden: aquella del 2 de Enero de 1619, y ésta del 24 de Septiembre de 1619. A la vuelta la licencia del Provincial Fr. Diego de Acevedo, dada en Oaxaca el 26 de Octubre de 1618.

En 4.º Texto, fol. 2 al 28; en el fol. siguiente, Colofon: «Impresso. | Con liencia (*sic*) del Ordinario, | En esta muy noble, y leal Ciudad de Mexico, En la | Imprenta del Bachiller Iuan Blanco de Alcaçar. En | la calle de sancto Domingo, pared y medio | de la sancta Inquisicion; Acabose Lu- | nes veinte y un de Enero. | Año de 1619.»

77.—«Oracion latina en favor de la Inmaculada Concepcion pronunciada en la Universidad de Mexico por el Dr. D. Cristoval Sanchez de Guevara.»

No tiene portada, en su lugar hay una imagen de la Virgen con el Divino Niño en el brazo izquierdo y en pie, descansando en una media luna. A la vuelta tiene una dedicatoria en latin.

En la siguiente foja las aprobaciones y licencias.

En 4.º Texto, 24 páginas, y termina:

«Con licencia. | En Mexico, en la Imprenta del Bachiller | Iuan Blanco de Alcaçar. En la calle de San- | cto Domingo, pared y medio de la san- | cta Inquisicion. Iueves tres de Iu- | nio, Año 1619.»

Ni Eguiara ni Beristáin hacen mención de esta pieza literaria.

78.—«Elogio de la gloriosa virgen Santa Catarina de Sena.»
En 4.º por Fr. Martín Jiménez.—(Beristáin.)

79.—«Oratio fvnebris | in celebri fvnerali pompa ex | cellentissimæ Marchionissæ de Guadalcaçar huius no- | ui orbis Proreginæ. Habita à D. MARCO DE FI | GVEROA VALLE- ZILLO Regalis Me | xicanæ Academiæ Consiliario in Metro- politana Ecclesia, | vbi cineres placidè conquiescunt | Nobili Mariæ Sidonia Rieder de Paär Comitissæ de Barajas | meæ Dominæ colendissimæ.

«Año (Escudo del Marqués de Guadalcázar y de la Condesa de Barajas, es decir, partido 1.º por tres gules y 2.º cinco estrellas) 1619.

«Licentia | Mexici, ex Officina Bachalauri Ioannis de Alcaçar.»

Aprobación del P. Luis de Molina, S. J., de 14 de Mayo de 1619; á la vuelta la Dedicatoria con fecha del mismo mes y año.

En 4.º Texto, del fol. 3 al 17; termina con un Epitafio á dicha Marquesa.

1620

80.—«Discursos predica | bles, con otras diuersas materias Espiri | tuales, con la doctrina Xpna, y los artículos de la Fe | § Recopilados y enmendados por el P. Fr. Ioan Coronel | de la Orden del Seraphico Padre S. Francisco, Guar | dian del Conuento de Tikax, y Lector de la lengua | § Dirigido al Illustrissimo S. D. Fr. Gonçalo de Salaçar Obis | po de Yucatan, y del Consejo de su Majestad.»

Un cuadrilátero con un grabadito en madera: 2 brazos cruzados, uno delante y otro detrás de la cruz, á un lado y otro.

«En México, con licencia, en | la imprenta de Diego Garrido | Por Pedro Gutierrez. Año 1620.»

En 8.º 8 fojas preliminares inclusa la portada, á su reverso la licencia del Virrey Marqués de Guadalcázar; dada en 30 de Abril de 1620, que termina en la 2.ª; á la vuelta el Parecer de Fr. Hernando Durán. En la 3.ª, 4.ª y 5.ª, la Dedicatoria. En la 6.ª y 7.ª: 1.º Auto del Obispo mandando pase á la censura, 2.º Parecer de Fr. Francisco Torralva, 3.º el del P. Juan Gómez Pacheco, beneficiado de Tikokob, 4.º licencia del Obispo, 5.º la del Provincial Fr. Juan de Acevedo en Mérida, á 9 de Marzo de 1620. En la última al Lector. Sigue el texto de la foja 1 á la 240.

Luego otra portada: «Doctrina | Christiana, en Len | gua de Maya | Recopilada y aumentada por el P. Fr. Ioan | Coronel, de la Orden de N. S. P. S. Francisco, Guardian del | Conuento de Tikax, muy util para los indios | Dirigida al Illust^{mo} S. Don | Fray Gonçalo de Salaçar, del Consejo | de su Magestad; Obispo de Yucatan.»

Un grabadito con el escudo de la Compañía de Jesús y al rededor este lema: «Con licencia de los superiores.»

Abajo sigue: «En la Empreñta de Diego Garrido | por Cornelio Cesar MDCXX,» después hay 22 fojas sin paginación: en las 5 primeras las oraciones, y en las 17 restantes la Exposición de la Doctrina Christiana.—(Bib. del Carolino de Puebla.)

81.—«Los Sirgueros | de la Virgen sin | original pecado | Por el Bachiller Francisco Bramon. | 1620 | Mexico | Impreso por Alcazar.» En 8.º paginas 161.

Dedicada al Sr. Obispo Covarrubias, de Michoacán.

«Fábula pastoril.»—*Sir*, en hebreo, significa canto, y Beristáin llama Jilguero.—(Bib. Ág.)

82.—«Letanías para los días de la semana, por Fr. Francisco Ribeira O. E.»—(Beristáin.)

83.—«Historia del glo- | rioso San Gvillermo | Duque de Aquitania, Conde de Pictauiá, fra- | yle de los Ermitaños de Nro. P. S. Agustín | Por el Maestro Fr. Ihoan de Grixalua de la mesma | Orden Diffinidor de la Prouincia de Mexico Nueva España. | Dirigida a Don Fernando de Velasco. | y Altamirano Conde de Santiago Señor de Corpa &c.»

Grabado en madera, óvalo, en el centro un cáliz y hostia, al rededor se lee: *Illuminans mirabiliter—confregit potentias.*

«Con Priuilejio de los Supperiores en Mexico, | En la Empreñta del Bachiller Iuan de Alcaçar. Año 1620.»

En 4.º Las 3 foj. prel. tienen: en la 1.ª, licencia del Virrey Conde de Guadalcázar, Mayo 12 de 1620; á la vuelta la del Dr. Diego de León Plaza, el 20 de Mayo; en la 2.ª, la del Provincial Fr. Juan de Guzmán, Mayo 18; siguen las aprobaciones del P. Juan de Ledesma, S. J., Fr. Diego de Lomas, O. A., y la de Fr. Luis Cano, O. A. en Puebla; en la 3.ª, dedicatoria, y á la vuelta, grabado en madera, un San Agustín.

El texto, del fol. 1 á la vuelta del 161; tres fojas ocupa la Tabla de los 70 capítulos, en 3 libros; en la cuarta dice:

«Acabose de Imprimir esta presente obra a honrra y gloria de Dios, Miercoles, veinte y tres dias del mes de | Setiembre de 1620. años. En la Empreñta del Ba- | chiller Ioan de Alcaçar, junto a la casa de la | Santa Inquisicion.»

Un grabado con un corazón cogido en la parte inferior por dos manos, á sus lados L. F., y á su rededor: "*Ex pulchris cogitationibus pulchra etiam opera.*"—(Bib. Icaz.)

84.—«Disertacion sobre el privilejio que tienen los Prebendados catedráticos de gozar los frutos de sus prebendas, por la asistencia á sus catedras.» En fol., por el Dr. Garcés Portillo.—(Beristáin.)

85.—«Sermon | que predico el il | Ivstrissimo y reverendissimo Señor D. Fr. Ioan de Bohorques, Maestro en | sancta

Theología, y Obispo de Guaxaca, en el octavo día de las insignes fiestas que la sancta iglesia de Tlaxcala, y su Illustrisimo Prelado el Señor D. Alonso de la Mota y Escobar, hizieron á la Concepcion de la Virgen SS. MARIA, Predicó á 15, de Deziembre, día que la Orden de S. Domingo, celebró la fiesta cō insigne aplauso.

«Año (Escudo episcopal) 1619.

«Impresso con licencia en Mexico, en la Imprēta del Licenciado Iuan de Alcaçar. Año 1620.»

En 4.º Texto, fol. 2 al 15, á la vuelta termina así:

«Impresso con licencia em (sic) Mexico, en la Imprēta del Licenciado Iuan de Alcaçar, En la calle de S. Domingo, pared en medio de la santa Inquisicion. Acabose (sic) Jueves, nueve de Enero. Año de 1620.»

* * *

El Sr. Bohorques, escribió Gil González Dávila, que tuvo por padres á D. Jerónimo Cataño de Bohorques y á Doña Isabel de Hinojosa, y que su patria fué la ciudad de México. Diez de la Calle también dejó consignado que era mexicano. Cristóbal Gutiérrez de Luna, en un Ms. que tengo sobre la vida del Ilmo. Sr. Moya de Contreras, al fin enumera los Obispos criollos; llama al Sr. Bohorques con el primer apellido del señor su padre, y añade: «nació siendo Arzobispo Montúfar, y Moya de Contreras su coadjutor.» El 1.º falleció el 7 de Marzo de 1572 y el 2.º fué nombrado su coadjutor, según el mismo Luna, lo cual no pudo ser sino después del año de 1571 en que recibió el sacerdocio: con estos datos nos aproximamos á indicar que el nacimiento del Sr. Bohorques sería en principios de 1572. Ignoro dónde tomaría el Sr. Cura Pérez, en su «Episcopado Oaxaqueño,» único que asigna la fecha á este nacimiento, al «24 de Agosto de 1542;» lo cual me parece inexacto: tanto porque en ese año vivía aún el Sr. Zumárraga, como por ser increíble que llegara á los 91 años de edad, pues

murió en 1633. He buscado la partida de bautismo en nuestro Sagrario Metropolitano, la cual no he encontrado; mas no por esto puede argüirse que su nacimiento no fuera aquí, pues los tres autores citados y el cronista Medina, del siglo XVII, Lorenzana, Alcedo, del siguiente, Beristáin, Carriedo (que le agrega el apellido de Jimeno), y Pérez, del presente, todos están de acuerdo en señalarle á esta capital como lugar donde vió la primera luz.

Abrazó el instituto religioso de Santo Domingo, donde emitió los solemnes votos, según Gil González Dávila, «en postre de Mayo de 1585.» El Sr. Lorenzana asignó el siguiente año, Beristáin, además, el 1.º de Junio. El Sr. Cura Pérez escribe que en este dicho año no sólo profesó, sino que recibió el sacerdocio. Es digno de lamentar que no hubiera indicado dónde lo supo, pues bien sabido es que después de la profesión los Religiosos pasaban algún tiempo en el aprendizaje de la Filosofía y la Teología, en calidad de *coristas*; es decir, que tenían obligación de asistir al coro á pesar de no haber recibido ningún orden sagrado. Sólo pudiera admitirse este supuesto si hubiera nacido en 1542, pues entonces bien cabe que hubiera concluido sus estudios antes de ingresar á la Orden Dominicana y que durante su noviciado se hubiera preparado no sólo á la profesión religiosa, sino á recibir la dignidad sacerdotal. No deben admitirse las aseveraciones del Sr. Cura Pérez, sino atender al testimonio de los otros autores citados, que si discrepan un tanto, puede bien conciliarse que le vistieran el hábito dominicano el 31 de Mayo de 1585 é hiciera la profesión el 1.º de Junio de 1586.

Leyó Artes, ó sea enseñó la Filosofía, en su Religión, como lo relata Gil González, y Teología; y en esta facultad se graduó de Maestro por la Universidad. Sin embargo, parece que en ella no obtuvo ese grado, pues á pesar de mis pesquisas no he hallado en su Crónica esa noticia. Después obtuvo el nombramiento de Rector del colegio de San Luis, en Puebla; de Prior del convento de Izúcar, y de Provincial. Para este último cargo fué electo el 7 de Agosto de 1599, según se ve en la serie de los Provinciales, que se publicó en uno de los Direc-

torios del Oficio Divino de la Provincia de Santiago de México.

El Sr. Cura Pérez añade que fué Maestro de novicios. Otros autores dicen Maestro en su Religión, lo cual parece más exacto. Luna escribió: «llegó por sus virtudes, aun antes de los 30 años de su edad, á ser Provincial de su Orden.»

«Insigne teólogo y predicador, antes de lo anterior había escrito el dicho Luna, é hijo de padres nobles y conquistadores y pobladores.» En efecto: con la expedición de Narvaez vino un D. Juan Cataño: quizá casó con una Bohorques, de cuyo matrimonio fué D. Jerónimo, padre de nuestro Obispo. Conjeturas que no he confirmado.

«Pasó á España por Procurador de su Orden al Capítulo del Generalísimo; volvió proveido Obispo de Venezuela,¹ y antes de los cuarenta años al primer Obispado.»—(Luna.)

El 23 de Noviembre de 1610, según Gil González Dávila, fué nombrado para ese Obispado. Alcedo añade que también pasó á Roma.

El Señor Paulo V gobernaba la Iglesia y expidió las Bulas, como muy bien refiere el Sr. Cura Pérez; pero no se dice dónde ni cuándo recibiría la consagración, ni lo que haría en Venezuela los seis años que allí estuvo, pues el 27 de Agosto de 1617, según el testimonio del citado Gil González Dávila, fué promovido á Oaxaca. Hizo en Madrid juramento de fé, en manos de D. Antonio Gaetano.² Ignoro, asimismo, cuándo tomaría posesión de su nueva diócesi; lo único que á mi conocimiento ha llegado es lo referido por el P. Burgoa, al tratar de la vida de Fr. Martín Requena;³ á saber: «que habiéndose de

¹ El P. Burgoa escribía en el capítulo 56 de su «Palestra Historial,» editada en 1670, que el Sr. Bohorques se lució en Madrid como predicador, con mucha fama. Sin embargo, no tengo noticia que se haya dado á la imprenta ninguno de sus sermones, sino únicamente el predicado en Puebla en 1619.

² El mismo cronista, al referir en su «Teatro Eclesiástico de Venezuela,» que el Sr. D. Fr. Gonzalo de Angulo fué nombrado sucesor del Sr. Bohorques, agrega que éste le consagró en la iglesia de los mínimos, de Valladolid, á cuya Orden pertenecía el mencionado Sr. Angulo, y que el Deán de esa Catedral fué uno de los asistentes.

³ Capítulo 68 de la «Palestra.»

detener el Sr. Bohorques en Puebla, le envió el nombramiento de Gobernador del Obispado, el cual aceptó y ejerció por seis meses acertadamente.»

El sermón que predicó sobre la Inmaculada Concepción de la Virgen Madre de Dios, en el mes de Diciembre de 1619, objeto de esta biografía, indica que á esta fecha aún no llegaba á su diócesi.

Los autores citados sólo refieren que durante su gobierno en Oaxaca se principió el culto á la imagen de la Virgen María en su advocación de la Soledad, que tantos bienes ha causado en aquella capital; que donó los libros á su Catedral, importando cinco mil pesos; que las oblaciones de los indios á sus Curas se redujeran á seis, librándoles así de pagar las dominicas.

Lo más ruidoso de su gobierno fué la cuestión que tuvo con sus mismos hermanos los dominicos. El P. Gay, en su «Historia de Oaxaca» (tomo II, página 176, n. 7), la trata con admirable maestría de la manera siguiente:

«Que fundó el mayorazgo de los Varelas y que en su tiempo se hizo la fundación de la Santa Cruz de Huatulco, fundándole capilla en la Catedral, donde hasta hoy se conserva.»—(Carriedo.)

«...Cuanto bueno existia en Oaxaca hasta el año de 1627 era obra de estos religiosos. Éstos habian recorrido el pais en todas direcciones, penetrando en el corazon de las tribus menos accesibles, predicando el Euangelio á los fieles mas indóciles, domando con su palabra suave á los mas resistentes y tenaces, reduciéndolos á pueblos, enseñándoles algunas artes, abriendo los caminos y levantando por donde quiera suntuosos edificios que son la admiracion de los viajeros; con sus virtudes heroicas y sus beneficas obras se habian conciliado la veneracion y el amor general del pueblo, especialmente de los indios, que los tenian por padres y los miraban como generosos protectores; su autoridad era grande y su influencia poderosa; mas el ejercicio de todo poder produce rencores y da lugar á rivalidades que detienen ó embarazan su accion, que